



ANUNCIO

Aprobando el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para cubrir una plaza de conductor equipo de Camión y Vehículo Articulado para el Patronato de Medio-Ambiente de la Mancomunidad de Servicios "Comsermancha" en régimen laboral temporal, mediante oposición.

Las bases reguladoras de esta convocatoria fueron publicadas íntegramente en la Página Web de esta Mancomunidad ([www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)).

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en este proceso selectivo, que estuvo abierto durante los días 18-4-16 a 9-5-16, ambos inclusive, en uso de las facultades que le confiere la vigente legislación de Régimen Local, con esta fecha, dispone:

PRIMERO.- Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que queda como sigue a continuación:

**ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ALMENDROS GALÁN	GREGORIO	70332119M
2	GONZÁLEZ INIESTA	MÁXIMO	06234092B
3	HONRADO RODRÍGUEZ	JULIÁN	05652858X

**ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	AGUDO GARCIA	RAFAEL	47045261A	A
2	ARANDA PÉREZ	JOSÉ MANUEL	06237541X	A
3	CAMPO LORENTE	JESÚS MANUEL	06211223G	A
4	MARTÍNEZ ALCÁZAR	ANTONIO ESTEBAN	03818161T	C
5	MONTES VILLASEÑOR	JESÚS MANUEL	06225283B	B
6	MUÑOZ MORALES	MANUEL	06212041V	A y C
7	PARREÑO GONZÁLEZ	ANTONIO	06248604X	A
8	RACIONERO RODRÍGUEZ	ANGEL LUIS	05674913P	B

**MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- A: No acredita la discapacidad requerida.
- B: No presenta vida laboral.
- C: No presenta Tarjeta de Cualificación del Conductor

**Contacto**

Calle Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
(Ciudad Real)  
Tlf: 926 58 80 37 · Fax: 926 58 80 38

[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)  
[administracion@comsermancha.es](mailto:administracion@comsermancha.es)

Juan José Rodrigo, 2  
13700 Tomelloso  
(Ciudad Real)  
Tlf: 926 50 20 96

SEGUNDO.- El plazo para presentar alegaciones al listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos será de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la página web, que será el 12 de mayo de 2016, finalizando el plazo de alegaciones el 18 de mayo de 2016.

En el caso de que transcurrido el plazo establecido para ello, no se hubieran presentado reclamaciones, el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos se elevará a definitivo.

TERCERO.- Publíquese el contenido de la presente resolución en la Página Web de Comsermancha, ([www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)) y tablón de edictos de esta Mancomunidad de Servicios.

En Alcázar de San Juan, a 12 de mayo de 2016



EL SECRETARIO